

~~J. Miralles~~
~~Gabriel Moya~~

~~Juan Balcells~~
~~J. Pla~~

Dia 2 de Agosto 1962

Tte. Alcalde - Presidente

D. Fco. Llobet

Ttes. Alcalde

D. Fco. Miralles

D. Juan Balcells

D. Pedro Plana

Secretario

D. José Rierola

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del día dos de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Francisco Llobet Arnau, por encontrarse el señor Alcalde D. Carlos Font Flopart en uso de licencia, y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Miralles Bassa, D. Juan Balcells Tapies y D. Pedro Plana Martí, y del Secretario de la Corporación D. José Rierola Ribes estando presente el Sr. Interventor de Fondos D. Pedro Casanovas Juncosa.

ACTA. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL. -

Recaudación Mercados. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario dando cuenta de que en mercado celebrado el día de hoy, se ha obtenido una recaudación de 16.821 ptas.

Alta de contribución de Palau. - Dada cuenta de un comunicado de la Gestoría Ribó en la que manifiesta no haberse admitido en Hacienda un alta de finca Fiscal de un contribuyente de Palau por haberse efectuado la liquidación por la Base 10ª, y decirsele que tenía que ser por la 6ª que es la que corresponde a Granollers, y no estando conforme con tal apreciación ya que en la actual matrícula, debidamente aprobada por la Administración, figura la Barriada de Palau clasificada en la Base 10ª, tal como corresponde, y solicitando del Ayuntamiento inte-

rese la admisión de la expresada baja, se acuerda el enterado y dirigirse a la Delegación de Hacienda en el sentido solicitado.

Quejas sobre el suministro de agua. - Se da lectura a una comunicación de María Jesús Anfruns Andrés, manifestando que desde el día 1.º de Julio último no se le suministra por la empresa de agua potable la dotación en su domicilio, Avda. Generalísimo 27, 1.º 1.ª, con la suficiente presión, a pesar de haberse avisado a la empresa repetidamente. Se acuerda el enterado y dirigirse a D. Luis Serra Guardia, concesionario de la empresa, para que corrija tales anomalías.

Provisión de una plaza de Alguacil - Ordenanza. - Se acuerda el enterado de una comunicación de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, manifestando que acusa recibo del escrito de la Alcaldía notificándole la vacante existente de Alguacil - Ordenanza y que procede a verificar los trámites necesarios para su provisión.

Anomalías en la regulación del tráfico con motivo de la Fiesta de San Eustobal. - Es leída una comunicación del Gobierno Civil, en la que solicita informes sobre una denuncia de D. José María Rovira Llagas, de Barcelona, relativa a anomalías en la regulación del tráfico por la carretera general de Barcelona a Puigcerdá durante la fiesta de San Eustobal. Se acuerda el enterado y que por la Jefatura de la Policía Municipal se informe a este Ayuntamiento debidamente.

Reversión de la Escuela Agropecuaria. - Se acuerda el enterado de una comunicación de la Delegación Provincial de Sindicatos dando cuenta de haber informado favorablemente al Ministro Secretario General sobre la reversión al Ayuntamiento del edificio y terrenos de la Escuela Agropecuaria.

Instancia del Sereno jubilado José Ventura Tapies. - Dada lectura a una instancia del sereno jubilado José Ventura Tapies, solicitando un aumento en la pensión de jubilación que percibe por entender que le corresponde una mayor cantidad, se acuerda que por Secretaría e Intervención se

exame el correspondiente informe.

Recurso de reposición de Jaime Ventura Salgot. - Dada lectura a un informe de Secretaría; emitido en mérito de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 19 del pasado Julio, se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Jaime Ventura Salgot. contra el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del 7 de Junio anterior, y en su consecuencia ratificar en todas sus partes dicho acuerdo, de conformidad con los razonamientos aducidos por el secretario municipal en dicho informe.

Licencias de obras en los números 2 y 3 de la Plaza de Calvo Sotelo. - Con carácter de urgencia y a propuesta del Departamento de Urbanización y Obras, se acuerda conceder autorización a D. Francisco Pous Bellavista para realizar las obras que tiene solicitadas en su finca n.º 2 de la Plaza Calvo Sotelo y a D.ª Eulalia Cumbre para realizarlas en el n.º 3 de la misma Plaza, con sujeción a las condiciones fijadas por el Arquitecto Municipal en su informe de fecha 24 del pasado Mayo, practicándose, si procediere, nueva liquidación de arbitrios.

Servicio Delegado de Hacienda. - A propuesta del Departamento de Hacienda se acuerda aprobar el Padrón de Contribuyentes por contribución especial de mejoras por construcción de alcantarillado en la carretera de Caldas y exponerlo al público por el plazo reglamentario.

Contribuciones especiales de mejoras contribución de aceras en Carretera Caldas. - A propuesta del mismo Departamento se aprueba la relación de cuotas por contribuciones especiales de mejoras por construcción de aceras en la carretera de Caldas, que importa 19.733 h pesetas y que se exponga al público y se comuniquen las cuotas liquidadas a los interesados al objeto de examen y, en su caso, resolución de reclamaciones.

Departamento de Urbanización y Obras.

Regularización del alumbrado de parques y jardines.



A propuesta del Departamento de Urbanización y Obras se acuerda que durante la época estival las luces de las farolas de los jardines del Parque Municipal Deportivo (las que existían y las inauguradas recientemente) permanezcan encendidas hasta las doce de la noche, y que durante las otras épocas del año, la regularización del encendido de las referidas farolas esté ordenado por la Concejalía delegada de Parques y Jardines. Se acuerda asimismo dar traslado del presente acuerdo al Sr. Presidente del Patronato Municipal Deportivo.

Licencia de Obras a José Quintana y Antonia Tallmitjana Coll. - Se acuerda que quede sobre la mesa, pendiente de estudio y resolución una propuesta de concesión de licencia para realizar obras por parte de José Quintana y Antonia Tallmitjana Coll en la calle del General Mola esquina a Alvarez.

Promoción contrato adquirente. - A propuesta del propio Departamento de Urbanización y Obras y con carácter urgente se acuerda:

- 1.º Promover por tres meses el contrato de trabajos con D. Manuel Pallarés Ruiz.
- 2.º - Que la retribución que percibirá dicho obrero por su trabajo sea de 624. - Ptas. cada semana.

Quejas y Preguntas.

Por la Presidencia se expone que el Sr. Alcalde D. Carlos Font recibió hace unos días la visita de la Comisión Organizadora del homenaje al insigne poeta Casas y Anís para invitarle a los actos que se celebrarían mañana con tal motivo, y para solicitarle una ayuda económica destinada a sufragar los gastos que en ocasión de dicho acto. Se acuerda que asista a los actos, en representación del Ayuntamiento, el Teniente de Alcalde Dr. Plana, y conceder a tal fin una ayuda económica de 1.000 Ptas. Es aprobado con el voto en contra del Sr. Miralles.

El Teniente de Alcalde Sr. Miralles, da cuenta de que

recientemente estuvieron en esta Ciudad los señores Ingenieros y ayudante de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental a fin de formar el acta de suscripción de terrenos con motivo del Proyecto de Saneamiento de esta Ciudad, y solicitaron información, que les fue facilitada por el Concejal señor Catalá, acerca del asunto del riesgo de este término y comarca, ya que se está estudiando el proyecto de regar las tierras susceptibles de ello por su situación con el agua sobrante de los aprovechamientos del río Riborzat. Seguramente podrían regarse 14.000 hectáreas de tierra y ahora están realizando los estudios preliminares. No cabe decir cuanto riqueza ello supondría para esta Comarca. Se acuerda el enterado con satisfacción

el propio Teniente de Alcalde pone de manifiesto algunas anomalías que se han observado en la regularización del tráfico de vehículos y su aparcamiento en días de mercado principalmente. El Teniente de Alcalde Sr. Ribot le contesta en el sentido de serían corregidas debidamente tal como espera con la nueva reorganización de la policía municipal.

El Teniente de Alcalde Sr. Plaça saluda a los reunidos con motivo de su reincorporación a las tareas municipales después de un mes de licencia.

A ruego del Teniente de Alcalde señor Balcells, se acuerda informar de Fuerzas Eléctricas de Cataluña S.A. la confección de un presupuesto para instalar el punto de luz en la prolongación de la calle Roger de Flor.

El propio señor Balcells da cuenta de la forma deficiente con que la empresa Miramón está realizando las obras de desmonte de las calles Roger de Flor y de Jorona. Recientemente estuvo en su despacho el ayañador de dicha empresa manifestando que ello era debido a la falta de máquinas y camiones de que adolecen en este momento, y prometiendo activar las obras en cuanto les sea posible. Se le dio un plazo para que presente un plan de la obra a realizar y en la forma que piensa

esta →

F
D.
T
D.
D.
D.
D.
S
D.



la empresa realizarla para que el Ayuntamiento pueda tomar las disposiciones necesarias.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanto la sesión a las 21:30 horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, conmigo el Secretario. De todo lo cual doy fe.

Presidente

D. Fco. Flobet
1^{er} Tes. de Alcalde

D. Fco. Liralles

D. Juan Balcells

D. Pedro Plana

Secretario

D. José Riera

Día 9 Agosto 1962

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del día nueve de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Francisco Flobet Aruán, por su comparencia el señor Alcalde D. Carlos Font Florent su uso de licencia, y con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Liralles Bassa, D. Juan Balcells Tapiés y D. Pedro Plana Martí y del secretario de la Corporación D. José Riera Aldeas, estando presente el señor Interventor de Fondos D. Pedro Casanova Juncosa.

Acta... Añerta la sesión y leida la minuta del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla por unanimidad.